

**#ESTE
VIRUS
LO
PARAMOS
UNIDOS**

El Ministerio de Defensa colabora con todas sus capacidades
en la gestión de la crisis sanitaria

ESPAÑA, EN ESTADO DE ALARMA



«La determinación del Gobierno es máxima: proteger a los ciudadanos y ganar al virus», afirmó Pedro Sánchez.

TODA España, en estado de alarma para frenar el coronavirus y sumida en una grave crisis sanitaria de consecuencias aún impredecibles; sus más de 47 millones de habitantes, aislados en sus viviendas en un gigantesco confinamiento, una medida que conlleva no solo un parón en la marcha de nuestra economía sino también un desgaste psicológico en las personas y en las familias conforme van transcurriendo las semanas... En el mundo, la pandemia hace temblar a gran parte de la humanidad: ha golpeado la economía, alterado la vida diaria de millones de personas, sometido a cuarentena a regiones enteras y reavivado miedos ancestrales en los ciudadanos.

El origen está en un agente minúsculo: el virus SARS-CoV-2, localizado a fi-

nales de 2019 en un mercado de Wuhan, una populosa ciudad del interior de China, que es el causante de la enfermedad COVID-19 o coronavirus. Desde allí, el brote se ha propagado rápidamente por todo el mundo en las últimas semanas. El 11 de marzo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) elevó a la consideración de pandemia la emergencia de salud pública ocasionada por el virus. Al cierre de esta información eran más de 1.200.000 los infectados y 70.000 los fallecidos por la pandemia, presente en más de 200 países y territorios del planeta; en España —junto con Italia, el epicentro de la crisis en Europa— se han sobrepasado los 135.000 contagiados y más de 13.000 personas han perdido la vida.

Las Fuerzas Armadas, que ya en los días previos a la declaración del estado

de alarma suspendieron todos sus ejercicios y maniobras para evitar movimientos de tropas que pudieran propiciar la extensión de la enfermedad, están colaborando con todas sus capacidades disponibles en el combate contra la pandemia. Con el general del aire Miguel Ángel Villarroya, jefe de Estado Mayor de la Defensa (JEMAD), como mando único, las FAS han colaborado con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en el control y vigilancia de espacios públicos; han desinfectado instalaciones de servicios esenciales; han reforzado las capacidades médicas civiles con la movilización de la sanidad y la farmacia militar; han ayudado a poner en marcha hospitales de campaña y hoteles medicalizados; han transportado por vía aérea material sanitario y ayudado a distribuirlo; han trasladado pacientes



De izda. a dcha., los ministros de Interior, Sanidad, Defensa y Transportes, que comparecieron el 15 de marzo para explicar las primeras medidas en refuerzo del estado de alarma.

entre hospitales y atendido a personas sin hogar; han protegido infraestructuras críticas; han realizado labores de ciberdefensa...

ALARMA

El sábado 14 de marzo, un Consejo de Ministros extraordinario aprobó el Real Decreto por el que se declaraba el estado de alarma en todo el territorio nacional y por un periodo de quince días. Por la noche se publicó en el BOE y entró en vigor. Posteriormente, un Real Decreto del 27 de marzo prorrogó el estado de alarma hasta las 00:00 horas del 11 de abril. Esta medida está prevista en la Constitución para hacer frente a situaciones de emergencia y solo tiene un precedente en nuestra democracia, el de la crisis de los controladores aéreos de 2010.

«A los efectos del estado de alarma —determina el primer Real Decreto—, la autoridad competente será el Gobierno». Y añade que, bajo la «superior dirección» del jefe del Ejecutivo, se crean cuatro autoridades competentes delegadas, «en sus respectivas áreas de responsabilidad»: la ministra de Defensa, Margarita Robles; el ministro de Interior, Fernando Grande-Marlaska; el de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, José Luis Ábalos; y el de Sanidad, Salvador Illa. Este último será la autoridad en las áreas que no recaigan en la competencia de alguno de ellos. Dicho rango les habilita para dictar las órdenes, resoluciones, disposiciones e instrucciones que, en la esfera específica de su actuación, sean necesarios para garantizar la salud y la seguridad.

El Real Decreto especifica que las autoridades competentes delegadas pueden requerir la actuación de las Fuerzas Armadas. Establece, además, que los militares que participen en tareas en el marco de la crisis del coronavirus tienen el carácter de agentes de la autoridad.

En el estado de alarma se limitan al máximo los movimientos de los ciudadanos, se suspende la actividad educativa presencial en todos los niveles, la comer-

cial minorista, excepto en productos y bienes de primera necesidad, y en otros casos singulares; la deportiva y de ocio; la hostelería y restauración; los desfiles y las fiestas populares... Se cierran museos, archivos, bibliotecas, monumentos...

PROTAGONISTAS, LOS CIUDADANOS

El presidente del Gobierno compareció públicamente en la noche del sábado 14, después de que terminase el intenso Consejo de Ministros de siete horas —uno de los más largos de la democracia— que decretó el estado de alarma. En un discurso de tono épico, con llamadas a la serenidad y la confianza, Pedro Sánchez aseguró que la determinación del Ejecutivo era «máxima: proteger a los espa-

preparado para ello». «A las Fuerzas Armadas que se unen a esta tarea, ya en alerta, gracias», recalcó.

El presidente del Gobierno reclamó la unidad de acción de todas las administraciones. «No hay —dijo— colores políticos, ni ideologías, ni territorios. Nuestros ciudadanos son lo primero». A estos les pidió «responsabilidad, disciplina social y sentido de comunidad». Trató de darles esperanzas, asegurándoles que la emergencia del virus pasará. «Y entonces —afirmó— podremos volver a las calles y a las terrazas. Volveremos a la rutina de nuestros puestos de trabajo y visitaremos de nuevo a nuestros amigos y seres queridos. Llevaremos a nuestros hijos al parque y nos dispondremos para la siguiente fase: la recuperación social y económica y la vuelta a la normalidad».

EL VIRUS QUE PARÓ UN PAÍS

Todo había sucedido muy rápido. Aún en la primera semana de marzo, el coronavirus era algo que estaba pasando fuera, lejos, o a algunos desafortunados. En Europa era Italia la que estaba conmocionada y las medidas que tomaba se veían como algo ajeno, incluso exagerado. Se creía que la enfermedad no iba a llegar aquí. Pero apenas una semana después, el sábado 14 en que se declaró el estado de alarma, las cifras

ya eran de 6.400 contagiados y 193 fallecidos.

El salto al vacío se produjo el lunes 9, en que se llegó a 1.200 afectados, el doble que el día anterior. Por la noche, las comunidades autónomas de Madrid y el País Vasco anunciaron el cierre de sus colegios e institutos.

El jueves 12, tras varios días de crecimiento en el número de casos, cundió la alarma de la saturación de hospitales en Madrid y otras ciudades en la línea de choque del virus, como Vitoria. La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz-Ayuso, y el alcalde de la capital, José Luis Martínez-Almeida, pidieron por primera vez en España: «No salgan, quédense en casa». En las redes sociales ya



Casa de S.M. el Rey

Tres días después de la declaración del estado de alarma, Felipe VI se dirigió al país para pedir «unidad» y «solidaridad».

ñoles y ganar al virus». «Ponemos en el centro de nuestras prioridades la salud de las personas —explicó—, pero al mismo tiempo debemos atender directamente a nuestras familias, a los trabajadores, a los autónomos y a las empresas».

Sánchez aclaró que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y los Cuerpos de Policía autonómicos y locales quedan bajo las órdenes directas del ministro del Interior, del que dependen también los servicios de intervención y asistencia en emergencias de protección civil. «Asimismo —agregó—, en cualquier momento y cuando sea necesario para la eficaz tarea y cumplimiento de las medidas, dispondremos de la actuación de las Fuerzas Armadas. El ejército ya está



Pool Moncloa/J. M. Cuadrado

El presidente del Gobierno y las cuatro autoridades competentes delegadas durante una reunión del Comité de Gestión Técnica del Coronavirus.

circulaba la etiqueta *Yomequedoencasa*. Ese mismo día, todas las comunidades autónomas suspendieron las clases. Por la noche, los casos eran 3.000, 800 más que la víspera a esa hora. La crisis se había elevado definitivamente a rango nacional, la población había tomado conciencia de golpe del problema y se temía el colapso del sistema sanitario.

El viernes 13, por la mañana, las calles de Madrid estaban vacías, sobre todo fuera del centro, donde aún se veían turistas solitarios y paseantes. Fue entonces cuando Pedro Sánchez anunció que declararían el estado de alarma.

MEDIDAS DE REFUERZO

Para lanzar un conjunto de medidas que reforzaran el estado de alarma se reunieron en La Moncloa, el domingo 15, el presidente del Gobierno y las cuatro autoridades competentes delegadas. Estas medidas se orientaban al refuerzo del Sistema Nacional de Salud, la reducción del 50 por 100 en la oferta de servicios de transporte público de viajeros de competencia estatal —por carretera, ferroviarios, aéreos y marítimos—, el establecimiento de criterios comunes para todas las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y el inicio de las actuaciones en defensa. Ese mismo día, Margarita Robles presidió en el Ministerio una reunión de coordinación en la que se abordaron las acciones a implementar por las Fuerzas Armadas y se activó el mando único.

Asimismo, Pedro Sánchez anunció un plan de choque de 200.000 millones de euros para amortiguar el impacto de la crisis. «Es la mayor movilización económica

y social de recursos de nuestra historia», señaló el martes 17 en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros. En este marco se pondrán en marcha acciones en cuatro áreas prioritarias: apoyo a las familias, protección del empleo, dotación de liquidez al tejido empresarial y refuerzo de la investigación científica para desarrollar una vacuna contra el virus. Durante esa semana y las siguientes se sucederán las medidas que amplían la protección a los colectivos más vulnerables.

También se modificó el estado de alarma en algunos aspectos: se agregaron nuevos límites al movimiento y más excepciones a las tiendas que pueden permanecer abiertas, como las clínicas veterinarias; se dio potestad a las autoridades para suspender cualquier actividad que pueda suponer un riesgo de contagio; y se abrió la puerta a futuras modificaciones desde el Ministerio de Sanidad. En línea con las decisiones adoptadas por la Unión Europea, el Gobierno clausuró las fronteras terrestres, después de que España suspendiera el Acuerdo de Schengen para contener la expansión

«Este virus nos va a hacer más fuertes como sociedad», manifestó Felipe VI

del virus. El cierre no afecta a las mercancías para no parar la producción ni la cadena de suministros.

El Rey se dirigió al país en la noche del miércoles 18. Felipe VI pidió «unidad» y «solidaridad» a todos los españoles y expresó su admiración por los profesionales sanitarios, «vanguardia de España en la lucha contra esta enfermedad», recordando que «desde las calles de toda España» se oye «un aplauso emocionante y sentido, sincero y justo» a su labor. «Este virus no nos parará —manifestó—. Al contrario, nos va a hacer más fuertes como sociedad: una sociedad más comprometida, más solidaria, más unida, en pie frente a cualquier adversidad».

El domingo 29, el Gobierno endureció el confinamiento generalizado de la población, al aprobar la limitación total de movimientos salvo la de los trabajadores de actividades esenciales. Para entonces, España ya había superado los 72.000 contagiados y los 5.600 fallecidos.

En los Plenos extraordinarios de 18 y del 25, el Congreso, con el hemiciclo semivacío para evitar el contagio, dio luz verde al estado de alarma y a su prórroga, así como a las medidas económicas y sociales adoptadas. Ahora habrá otra sesión plenaria para debatir sobre una nueva prórroga, hasta las 00:00 horas del 26 de abril, anunciada el sábado 4 por Pedro Sánchez en una comparecencia. En ella el presidente del Gobierno envió un mensaje esperanzado: «En los próximos días —afirmó— se doblará la curva y se dejará atrás el pico; estamos cerca de alcanzarlo».

Santiago Fernández del Vado